RESUMEN EJECUTIVO DE LA EMPRESA

GAELI DIESEL S.A. DE C.V.

R.F.C. GDI- 961218 -6D7

Nuestra fortaleza la basamos en 4 pilares:

- **DIESEL LIMPIO.**
- **DIESEL COMLETO.**
- **SIEMPRE TENEMOS DIESEL.**
- **GARANTIA DE TRAZABILIDAD DEL ORIGEN LICITO DEL DIESEL.**



INDICE:

1. **ANTECEDENTES DE LA EMPRESA**
2. **PUNTOS DE DISTRIBUCION**
3. **FLOTILLA DE TRACTOCAMIONES**
4. **FLOTILLA DE MOTOBOMBAS MOVILES (PONY)**
5. **PERMISOS Y CERTIFICACIONES.**
6. **TIPOS DE DIESEL QUE COMERCIALIZAMOS**
7. **EXPERIENCIA ATENDIENDO LA INDUSTRIA PETROLERA**
8. **VENTAJAS COMPARATIVAS**

1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA



Gaeli Diésel tiene a su cabeza al Lic. Luis Augusto García Santinelli quien cuenta con decadas de experiencia en el manejo de combustible asi como una trayectorea empresarial intachable.

Dentro del ramo de comercialización de diésel a empresas prestadoras de servicios a la industria petrolera, el Lic. García Santinelli se ha distinguido por garantizar a sus clientes el siempre tener diésel completo, limpio, con absoluta garantia de trazabilidad, y origen licito del combustible.

Rodeado de un equipo capaz y eficiente, han conseguido la preferencia del mercado en Ciudad del Carmen y Seybaplaya, Campeche; asi como en Dos Bocas, Tabasco.

GAELI DIESEL INICIA OPERACIONES EL 18 DE DICIEMBRE DE 1996.
DOMICILIO FISCAL: Av.2 Oriente N°13 entre cruzamiento 1 sur y calle sin nombre Col. Puerto Pesquero. Ciudad del Carmen, Campeche C.P. 24129
SU ACTIVIDAD ECONOMICA PREPONDERANTE: Suministro de Diesel a Barcos que atendien a la indutria Petrolera, venta de Gasolinas y Diesel en una estacion de servicio terrestre y suministro de Diesel a plantas que fabrican fluidos de perforacion. TRIBUTA EN EL REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES, CON TODAS SUS OBLIGACIONES FISCALES CUMPLIDAS EN TIEMPO Y FORMA EN TODA LA VIDA DE LA EMPRESA.

2. PUNTOS DE DISTRIBUCION

GAELI DIESEL CUENTA CON 5 PUNTOS DE DISTRIBUCION, CON UN TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE DIESEL DE 2,842,000.00 LTS:

2.1 CENTRO DE DISTRIBUCION EN EL API CIUDAD DEL CARMEN.

- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN TANQUES FIJOS DE 1,350,000 LTS DE DIESEL.
- MUELLE DE 135 METROS LINEALES..
- VELOCIDAD DE DESPACHO DE DIESEL QUE SE COMPONE DE 4 MEDIDORES, EL PRIMERO DE HASTA 42,000 LTS Y 3 MEDIDORES DE HASTA 102,000 QUE HACEN UN TOTAL DE HASTA 348,000 LTS POR HORA.

CROQUIS DE UBICACIÓN:



CROQUIS DE UBICACIÓN SATELITAL



LA PLANTA DEL API CIUDAD DEL CARMEN CUENTA CON 10 TANQUES DE ALMACENAMIENTO FIJO, QUE CUMPLEN TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD:





FOTOS DE TANQUES







MUELLE DE 135 METROS LINEALES:











2.2 CENTRO DE DISTRIBUCION, CONSISTENTE EN ENCIERRO DE UNIDADES EN LAS AFUERAS DE API DOS BOCAS.

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DIESEL DE HASTA 930,000 LTS EN 15 AUTO-TANQUES DE 62,000 LTS C/U

CROQUIS DE UBICACIÓN:



ENCIERRO DE TRACTOCAMIONES Y MOTOBAMBAS (PONY) EN LAS AFUERAS DEL API DOS BOCAS



ZONA DE COBERURA APROXIMADA DE ENCIERRO GAELI DOS BOCAS



2.3 CENTRO DE DISTRIBUCION EN EL API SEYBAPLAYA.

- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN TANQUES FIJOS DE DIESEL 400,000 LTS
- MUELLE DE 70 METROS.
- VELOCIDAD DE DESPACHO DE DIESEL DE HASTA 102,000 LITROS POR HORA CON 2 MEDIDORES. TOTAL DE HASTA 204,000 LTS POR HORA.

CROQUIS DE UBICACIÓN:



CROQUIS DE UBICACIÓN SATELITAL



2.4 ESTACION TERRESTRE CALLE 55 COL. MIAMI, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN TANQUES FIJOS DE DIESEL 100,000 LTS

2.5 (NUEVO) CENTRO DE DISTRIBUCION, CONSISTENTE EN ENCIERRO DE UNIDADES EN LAS AFUERAS DE PAJARITOS, VERACRUZ, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DIESEL DE A PARTIR DE 62,000 LTS EN 1 AUTO-TANQUES DE 62,000 LTS.

ZONA DE COBETURA APROXIMADA DE ENCIERRO GAELI PAJARITOS



3. FLOTILLA DE TRACTOCAMIONES Y CAMIONES DE REPARTO: LA FLOTILLA DISPONIBLE CON LA QUE CONTAMOS ACTUALMENTE, Y QUE PONEMOS A SU DISPOSICION ES LA SIGUIENTE:

3.1 TRACTOCAMIONES

16 UNIDADES DE TRACTOCAMIONES TIPO FULL DE 62,000 LTS C/U

Cada unidad consta de:
TRATOCAMION: MARCA KENWORTH.
TANQUE: 2 TANQUES FRUEHAUF DE 31,000 LTS. CADA UNO.



Cumplen con todas las especificaciones Técnicas y cuentan con todos los permisos, como:

Seguro, Permiso de Materiales Peligrosos, Tarjeta de Circulación, Seguro Ambiental, Operadores: Licencia Tipo E, Verificación de la SEMARNAT, Equipos celulares para operadores, Configuración de GPS.

3.2 (NUEVAS) PIPAS DE REPARTO

2 UNIDADES DE PIPAS DE 12,000 LTS C/U

Cada unidad consta de:

- Camion Kenworth Mod. T370 4x2
- Año: 2020
- Eje Delantero: Dana 13,200 Lbs.
- Ejes Trasero: Dana 23,000 LBS.
- Tanque Cilindrico de 12,000 Lts en acero al carbon Marca Rokus Mod. 2020, Cumpliendo las Normas Oficiales Mexicanas (NOM-020-SCT-2- 1995, NOM-012-SCT-2-2017, NOM-035-SCT-2-2010).
- Bomba de descarga de diésel y medidor de flujos con impresión de ticket de despacho.

4. FLOTILLA DE MOTOBOMBAS MOVILES (PONYS)

4 MOTOBOMBAS MOVILES (PONYS) DE DESPACHO QUE CUENTAN CON TECNOLOGIA EXCLUSIVA DE GAELI DIESEL, CON ALTA EFICIENCIA, ALTA SEGURIDAD Y VELOCIDAD DE ENTREGA DE HASTA 102,000 LTS POR HORA.

Cada Unidad consta de:

1.- Cuerno de dos entradas de 4” cada una para descargar simultáneamente los dos toneles de un full, o sea el full completo, de forma simultanea sin tener que perder tiempo haciendo cambio de tanque. La descarga dura 43 minutos.
2.- Filtro de tuercas que en una remota eventualidad evitaría que cualquier objeto mayor ingresar al medidor.
3.- Filtro de partículas extra finas que garantiza que ningún sólido ingrese al flujo que se bombea.
4.- Tanque des-aireador que desplaza y elimina el aire hacia arriba, logrando de esta forma que lo que mida el medidor sea solamente diésel y no diésel con micro partículas de aire que en un momento dado evitarían dar la cantidad exacta de diésel requerido. Esto es pues pudiera pasar aire y el medidor lo pudiera confundir con diésel.
5.- Filtro de ingreso al medidor el cual evitara que partículas aun mas finas pudieran ingresar al flujo del diésel. (Este filtro se destapa cada 4 meses y nunca se le encuentra partícula alguna).
6.- Cuenta litros digitales (Flujómetro), consistente en:

Medidor de alto flujo de desplazamiento positivo calibrado por Fujisan Survey, imprime ticket con el monto despachado con capacidad de hasta 102,000 litros por hora con con factor de exactitud de 1.000.
7.- Contador electrónico que cuenta lo que el contador mide.
8.- Mangueras crimpada de 4” con una certificación de hermeticidad adicional.
9.- Una versíon con dos motores de combustión interna a diésel, y otra con motores electricos a prueba de explosión, ambas con capacidad sobrada para desplazar por el medidor hasta 102,000 litros por hora.
11.- Todos los cables y conexiones eléctricas del Pony están debidamente selladas y entubadas, aptas para trabajar en ambientes con gases de diésel o gasolina.
12.- Tubo de muestreo por donde nuestros clientes pueden sacar las muestras que requieran del producto que están recibiendo.



FOTOS DE MOTOBOMBAS MOVILES (PONYS) OPERANDO:











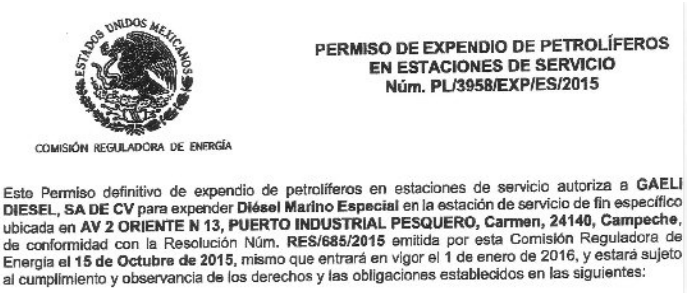




5. <u>PERMISOS Y CERTIFICACIONES.</u>

GAELI DIESEL CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS AL CORRIENTE:

- PERMISO DE EXPENDIO DE PETROLIFEROS EN ESTACION DE SERVICIO Núm. PL/3958/EXP/ES/2015



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

PERMISO DE EXPENDIO DE PETROLÍFEROS EN ESTACIONES DE SERVICIO Núm. PL/3958/EXP/ES/2015

Este Permiso definitivo de expendio de petrolíferos en estaciones de servicio autoriza a **GAELI DIESEL, SA DE CV** para expender **Diésel Marino Especial** en la estación de servicio de fin específico ubicada en **AV 2 ORIENTE N 13, PUERTO INDUSTRIAL PESQUERO, Carmen, 24140, Campeche**, de conformidad con la Resolución Núm. **RES/685/2015** emitida por esta Comisión Reguladora de Energía **el 15 de Octubre de 2015**, mismo que entrará en vigor el 1 de enero de 2016, y estará sujeto al cumplimiento y observancia de los derechos y las obligaciones establecidos en las siguientes:

- PERMISO DE EXPENDIO DE PETROLIFEROS EN ESTACION DE SERVICIO Núm. PL/991/EXP/ES/2015

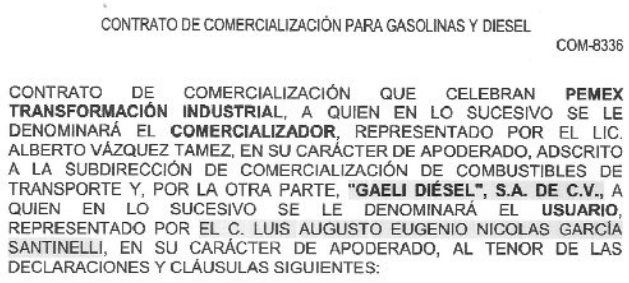


COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

PERMISO DE EXPENDIO DE PETROLÍFEROS EN ESTACIONES DE SERVICIO Núm. PL/991/EXP/ES/2015

Este **Permiso definitivo de expendio de petrolíferos en estaciones de servicio** autoriza a ***GAELI DIESEL, S.A. DE C.V.*** para expender ***Gasolina magna, Otros petrolíferos, (Diesel Marino)*** en la estación de servicio de fin específico ubicada en ***Calle Área de Usos Múltiples del Puerto s/n, Col. Otra no especificada en el catálogo, Seybaplaya, Champotón. Campeche C.P. 24460***, de conformidad con la Resolución Núm. ***RES/589/2015*** emitida por esta Comisión Reguladora de Energía el ***26 de Agosto de 2015***, mismo que entrará en vigor el 1 de enero de 2016, y estará sujeto al cumplimiento y observancia de los derechos y las obligaciones establecidos en las siguientes:

- CONTRATO DE COMERCIALIZACIÓN PARA GASOLINAS Y DIESEL

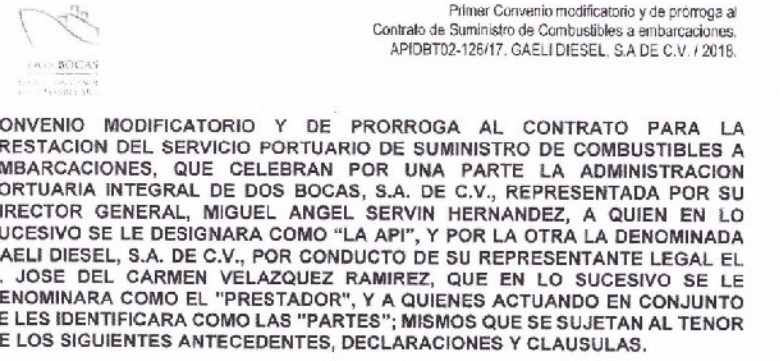


CONTRATO DE COMERCIALIZACIÓN PARA GASOLINAS Y DIESEL

COM-8336

CONTRATO DE COMERCIALIZACIÓN QUE CELEBRAN **PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL **COMERCIALIZADOR**, REPRESENTADO POR EL LIC. ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO, ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES DE TRANSPORTE Y, POR LA OTRA PARTE, **"GAELI DIÉSEL", S.A. DE C.V.**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL **USUARIO**, REPRESENTADO POR EL C. LUIS AUGUSTO EUGENIO NICOLAS GARCÍA SANTINELLI, EN SU CARÁCTER DE APODERADO, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

- CONTRATO PRESTACION DEL SERVICIO PORTUARIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, API DOS BOCAS.



Primer Convenio modificatorio y de prórroga al Contrato de Suministro de Combustibles a embarcaciones. APIDBT02-126/17. GAELI DIESEL, S.A DE C.V. / 2018.

CONVENIO MODIFICATORIO Y DE PRORROGA AL CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PORTUARIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES A EMBARCACIONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL, MIGUEL ANGEL SERVIN HERNANDEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARA COMO "LA API", Y POR LA OTRA LA DENOMINADA GAELI DIESEL, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. JOSE DEL CARMEN VELAZQUEZ RAMIREZ, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO EL "PRESTADOR", Y A QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO SE LES IDENTIFICARA COMO LAS "PARTES"; MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

- CONTRATO PRESTACION DEL SERVICIO PORTUARIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, API CIUDAD DEL CARMEN.

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO Y PRIMERA PRÓRROGA AL CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES APICAM01-013/97 (CONTRATO), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE S.A. DE C.V., A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "APICAM" (ANTERIORMENTE "LA A.P.I."), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL L.I. ALEJANDRO ENRIQUE MANZANILLA CASANOVA; Y POR LA OTRA PARTE, GAELI DIESEL S.A. DE C.V., A QUIEN QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "OPERADORA", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL EL C. LUIS AUGUSTO EUGENIO NICOLÁS GARCÍA SANTINELLI, Y A QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ LAS "PARTES", MISMAS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

- CONTRATO PRESTACION DEL SERVICIO PORTUARIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, API SEYBAPLAYA



Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.

Calle 20 N0. 160 X Calle Doe Poniente, Polígono de Lerma, Camp., C.P. 24500 Tel.: (81) 20815, 8120816 Fax.: (81) 20813 E-mail: comercialización@apicam.com.mx

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER ENTREGA OFICIALMENTE AL CESIONARIO: "GAELI DIESEL S.A. DE CV." DEL AREA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE OTORGADA MEDIANTE EL CONTRATO DE CESION PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: APICAM01-055/08, POR PARTE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE SA DE CV.

- RESOLUTIVO SASISOPA EMITIDO POR LA ASEA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

ACUSE DE RECEPCIÓN EN LA OFICIALIA DE PARTES ELECTRÓNICA

Fecha y Hora: 22/01/2019 20:31:39

Correo electrónico para oír y recibir Notificaciones: notificaciones@gonzalezflota.com

Trámite: Registro y autorización de Sistema de Administración para Expendio al público de gas natural, gas licuado de petróleo y/o petrolíferos

Numero de tramite:ASEA 01 805 DIESEL 2019

Numero Instalacion:CRE03133

Interesado

Nombre:Gaeli Diesel, S.A. de C.V.

Domicilio: Calle Avi NIDA 2 ORIENTE , 13, Puerto Pesquero C.P.:24129

- RESOLUTIVO LAU (LICENCIA AMBIENTAL UNICA)



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión, Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Dirección General de Gestión Comercial

Oficio ASEA/UGSIVC/DGGC/11665/2018
Ciudad de México a 05 septiembre de 2018

MARIA CANDELARIA FLEITES LARA
GAELI DIESEL, S.A. DE C.V.
ESTACIÓN DE SERVICIO 10752
39 NÚMERO 251, COLONIA FRACC. FRANCISCO
DE MONTEJO ETAPA V, MUNICIPIO MÉRIDA
CÓDIGO POSTAL 97203, ESTADO DE YUCATÁN
TELÉFONO: 01 999 316 4238
CORREO: director@gonzalezflota.com
PRESENTE

ASUNTO: Licencia Ambiental Única
BITÁCORA: 09/LUA0197/04/18

- CERTIFICADO ISO 9001:2015



EQA Certificación México, S.A. De C.V.
-Certifies that the Quality Management System adopted by the firm-
Certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la empresa

GAELI DIESEL, S.A. DE C.V.
Avenida 2 Oriente No. 13, Colonia Puerto Pesquero, Ciudad del Carmen, Campeche, C.P. 24129

- Meets the requirements of the Standard -
Es conforme con los requisitos de la Norma
NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015
Sector IAF: 31

6. TIPOS DE DIESEL QUE COMERCIALIZAMOS

- **DIESEL**
- **DIESEL MARINO**

SOLO COMERCIALIZAMOS COMBUSTIBLE DE ALTA CALIDAD:

Garantizando entre otras cosas:

- Menos de 15 ppm de Azufre.
- Mas de 60 de Flash Point.

Entregamos INFORME DE CALIDAD DE PRODUCTO en cada entrega.

7. EXPERIENCIA ATENDIENDO LA INDUSTRIA PETROLERA

Contamos con amplia experiencia de más de 24 años suministrando diésel a compañías Petroleras Internacionales.

Anexamos un listado de algunos de nuestros clientes vigentes para acreditar lo comentado:

CLIENTES :	COMERCIAL NAME
TALOS ENERGY OFFSHORE MEXICO 7 S DE RL DE CV	**TALOS ENERGY**
HALLIBURTON DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	**HALLIBURTON**
J. RAY McDERMOTT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	**McDermott**
BAKER HUGHES OPERATION MEXICO, S.A. DE C.V.	**Baker Hughes GE**
FIELDWOOD ENERGY E&P MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	**FIELDWOOD**
PEMEX EXPLORCION Y PRODUCCION	**PEP**
PERMADUCTO S.A. DE C.V.	**GRUPO PROTEXA**
WORLD FUEL SERVICE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	**WFS**
DEMAR INSTALADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	**DEMAR**
CONSTRUCTORA SUBACUATICA DIAVAZ S.A. DE C.V.	**DIAVAZ**
NABORS PERFORACIONES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V	**NABORS**
COSL MEXICO, S.A. DE C.V.	**COSL**

De Igual forma, somos desde el año 2004 los únicos proveedores de Pemex Exploración y Producción (P.E.P.),, para el suministro de la totalidad de las embarcaciones que operan para ellos en el API de Ciudad del Carmen.

8. VENTAJAS COMPARATIVAS

- **EN EL SUMINISTRO AL MUELLE DE DOS BOCAS, PLANTAS DE FABRICACION DE FLUIDOS Y POZOS, PONEMOS A SU SERVICIO NUESTRAS SIGUIENTES VENTAJAS COMPARATIVAS:**

1.- Nuestra velocidad de despacho de diésel de hasta 102,000 litros por hora nos permite descargar los dos toneles de uno de nuestros autos-tanques tipo full con capacidad total de 62,000 mil litros en un tiempo aproximado de 40 minutos.
Lo anterior tomando en cuenta que el barco nos permita bombear a esa velocidad. En la práctica nos ajustamos a la velocidad de bombeo que el barco nos indica.

2.- Ofrecemos garantía de suministro a tiempo debido a:

a.- Nuestra capacidad diaria de arrastre a las instalaciones de los clientes es de 992,000 litros, esto gracias a nuestra flota de 16 Auto tanques denominados fulles con capacidad de carga de 62,000 litros cada uno, los cuales son propios y están dedicados a nuestro servicio de forma exclusiva.

b.- Contamos con una capacidad de almacenamiento en tierra en Ciudad del Carmen, nuestro centro de abastecimiento, de 1,350,000 litros que, sumados a nuestra capacidad de arrastre y almacenamiento en ruedas de 992,000,000 litros, nos dan un total de almacenamiento de diésel de 2,342,000 litros que, basado en nuestra experiencia, es suficiente para hacerle frente a las necesidades de suministro de diésel que pudieran tener nuestros clientes.

c.- A lo anterior se suma nuestra agilidad de operación, al contar dentro de la misma empresa, con el control de toda la cadena logística de suministro.

- EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE:

1.- Muelle de carga de diesel en aguas siempre tranquilas, cargamos diesel sin tener que salir los barcos del Recinto Portuario de Isla del Carmen. (Estamos en la primera dársena). Esto disminuye las probabilidades de abordaje de barco contra muelle por marejada y corrientes, con el resultante deterioro de embarcaciones.

2.- Nuestro muelle tiene 135 metros de largo destinados únicamente al despacho de combustible diesel.

3.- El calado en nuestro muelle es de un mínimo de 14 pies (4.27 metros).

4.- Sujeto a normas de seguridad del propio barco, damos facilidad para que los barcos realicen sus maniobras de carga y descarga de materiales y personal en nuestro muelle mientras le cargamos el diesel. Tenemos espacio para que trabajen una grúa y un camión y contamos con una gran puerta de entrada y salida.

5.- CONTAMOS CON EL SERVICIO DE AGUA para embarcaciones. Obsequiamos a nuestros clientes el mismo número de litros de agua que el número de litros de combustible diesel que se lleven, siempre que el bombeo de agua se efectúe durante el tiempo que dure el bombeo del diesel. Los litros adicionales de agua que pudieran necesitar nuestros clientes tendrán un costo acorde con el precio del mercado.

6.- Despachamos combustible diesel y agua las 24 horas del día, los 365 días del año sin ningún costo adicional.

7- La recepción, almacenaje y bombeo del diesel lo efectuamos bajo las más estrictas normas de seguridad de la franquicia Pemex.

8.- Nuestra capacidad de arrastre (el numero de litros que podemos traer a nuestras instalaciones por dia) consta de 16 auto-tanques denominados fulles con capacidad de

carga de 62,000 litros cada uno, lo que nos da una cantidad total de 992,000 litros por dia. Estos auto-tanques son propios y estan destinados a nuestro servicio de forma exclusiva.

9.- Nuestra capacidad de almacenamiento en tanques fijos es de 1,350,000 litros. El diesel lo almacenamos en 10 tanques horizontales. Si sumamos nuestra capacidad de almacenamiento en tanques fijos y nuestra capacidad de almacenamiento en auto-tanques nos da una capacidad total de 2,342,000 litros.

10.- Nuestra Velocidad de despacho de diesel que se compone de 4 medidores, el primero de hasta 42,000 lts y 3 medidores de hasta 102,000 que hacen un total de hasta 348,000 lts por hora nos permiten bombear a cuatro barcos en forma simultanea. Nos ajustamos no obstante a la velocidad de carga que solicite la embarcación. Bombeamos agua potable con cuatro medidores aun con mayor rapidez.

11.- Nuestros medidores de diesel son de desplazamiento positivo y nuestros contadores son digitales con impresora, no mecánicos. Lo anterior asegura una medición exacta del producto en un amplio rango de velocidad de despacho. Después de cada carga, y para mayor control de nuestros clientes, entregamos los comprobantes impresos que emiten nuestras impresoras.

12.- Nuestros medidores son calibrados semestralmente en presencia de nuestros clientes, inspectores de la PROFECO y de un notario público por la empresa Fujisan Survey, S.A. de C.V., quien después de poner su sello en parte estratégica del sistema de medición nos otorga un dictamen de calibración el cual anexamos. La PROFECO pone también su sello.

13.- Nuestras existencias de diesel son controladas electrónicamente mediante una computadora conectada a los tanques.

14.- El diesel que nosotros surtimos es transportado en pipas, no en barcos, hasta nuestras instalaciones y almacenado en tanques, pequeños y limpios fabricados de fibra de vidrio y acero. Nuestra computadora tiene sensores adentro de los tanques fijos que nos indican la más mínima presencia de agua en los tanques. Lo anterior aunado a que la calidad del diesel que surte Pemex Refinación es excelente, hace que el diesel que surtimos sea de óptima calidad.

15.- Nuestros medidores tienen una válvula para muestreo del diesel que se carga, con los que nuestros clientes pueden sacar las muestras de diesel que deseen durante todo el tiempo que dure el bombeo. Así mismo nuestros medidores tienen estrategicamente situada una toma para inyección de aire, lo que permite meter a los tanques del barco que se surte el diesel que queda en las mangueras, logrando con esto entregar todo el diesel que nos fue comprado.

16.- En cuanto a nuestra experiencia en el manejo de combustible diesel tenemos 24 años de estar en el mercado y nuestro director tiene 48 años manejando dicho producto.

17.- Nuestra fortaleza la basamos en cuatro pilares que son:

a) DIESEL LIMPIO.
b) DIESEL COMPLETO.
c) DIESEL DE PROCEDENCIA LÍCITA.
d) SIEMPRE TENER DIESEL.

18.- Somos desde el año 2004 los únicos proveedores de Pemex Exploración y Producción (P.E.P.), lo que, sumado a nuestra propia clientela nos hace los líderes en venta de diesel en la plaza.

19.- Contamos con dos Estaciones de Servicio Marinas; una en la primera dársena del Recinto Portuario de Isla del Carmen, cuyas ventajas comparativas son las que en este escrito plasmamos y la otra ubicada en Seybaplaya, Campeche, donde somos los únicos que contamos con el servicio de suministro de diesel marino y agua a embarcaciones.

20.- Nuestros procesos operativos están regidos bajo la norma ISO 9001 desde hace 10 años.

21.- Contamos con todos los permisos ambientale requeridos por las autoridades, además de la LAU (Licencia Ambiental Unica).

22.- Contamos con los mas altos estandares de calidad en seguridad y protección al ambiente, implementado por medio de nuesto SASISOPA (Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección del Medio Ambiente). Esto nos ha permitido contar con un record impecable de 0% de accidentes desde que iniciamos operaciones en 1996.

En Dos Bocas, Tabasco, Ciudad del Carmen, Campeche y Seybaplaya, Campeche, nos comprometemos a un trato honesto, amable y personalizado.